



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **47691 CD – LEALTAD KIRCHNERISTA** de la diputada Bruera, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con el estado de situación en las unidades penitenciarias y en las comisarías, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de Comunicación **47692 CD – LEALTAD KIRCHNERISTA** de la diputada Bruera por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con el estado de situación de las personas alojadas en el Sector de Alojamiento Transitorio (SAT) de la Unidad Penitenciaria N° 11 de Piñero, y el proyecto de Comunicación **47749 CD – RADICALES LIBRES** del diputado Palo Oliver, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos vinculados a la población, reinserción e infraestructura carcelaria en la Provincia, y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al estado de situación de las unidades penitenciarias y de las comisarías, lo siguiente:

- a) que cantidad de personas se encuentran alojadas en cada una de las unidades, penitenciarias y comisarías, asimismo se detalle que cantidad de personas se encuentran alojadas en el Sector de Alojamiento Transitorio de la Unidad Penitenciaria N° 11 de Piñero;
- b) capacidad máxima de alojamiento en cada una de las unidades carcelarias y comisarías, asimismo la capacidad máxima de alojamiento en el Sector de Alojamiento Transitorio de la Unidad Penitenciaria N° 11 de Piñero;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- c) cuantas personas tienen condena, cuantas se encuentran cumpliendo prisión preventiva y cuantas son reincidentes en cada de las unidades;
- d) que programas se ejecutan desde la Provincia para la reinserción social de los internos;
- e) cuantos internos se encuentran capacitándose o trabajando en algún oficio dentro de las unidades penitenciarias;
- f) cantidad de personas que gozan del beneficio de salidas transitorias y de prisiones domiciliarias;
- g) cantidad de fallecimientos en los últimos dos años dentro del sistema carcelario y sus causas;
- h) cantidad de fugas producidas teniendo en cuenta los últimos cinco años;
- i) si todas la unidades y comisarias cuentan con servicios de luz, agua potable, gas natural, ventilación y sistema de calefacción en todos los sectores y si todas las personas cuentan con colchones;
- j) cual es el tipo de alimentación y las condiciones de higiene que reciben los alojados; y
- k) proyectos, programas y sus respectivas ejecuciones para mejorar las condiciones edilicias de las unidades existentes y si se esta proyectando construir nuevas unidades carcelarias, en caso afirmativo especifique en que lugares y los detalles de ejecución.

Sala de la Comisión en Zoom, 08-06-2022.

**FIRMANTES: CANDIDO – CATTALINI – FLORITO – PINOTTI –
GRANATA – JULIERAC PINASCO – ARGAÑARAZ - SOLA**